ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se cuenta con un total 33 PER asignados (32 en estado activo y 1 ausente) las PER con estado activo (32) fueron atendidas y acompañadas de manera presencial, el registro de asistencias se llevó a cabo a través del aplicativo ARRA, Lo anterior, teniendo en cuenta las directrices de la entidad para la atención de la población de acuerdo al documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 0175 de 2022. La PER con estado ausente, no logró ser atendida teniendo en cuenta que no se hace posible su ubicación desde junio de 2019, Sel registro de inasistencia, se realizó a través de planilla de atención psicosocial. Las atenciones a la población en proceso de reincorporación, se realizaron el marco de un ejercicio de continuidad para la priorización de logros y proyecciones en el presente año, que servirán como insumo para la elaboración de la hoja de ruta de la población asignada; se dio inicio al proceso de caracterización individual con 7 PER, además se realizaron actividades de sensibilización frente a la importancia de la vinculación en programas educativos de formación para el trabajo y desarrollo humano; oferta ICETEX para educación superior, se realizaron actividades enmarcadas en el fortalecimiento las capacidades para expresar tensiones; actividades en temas de seguridad en el marco del programa capacidades; también actividades relacionadas con las proyecciones de y plan de vida de las PER asignadas y sus familias. Con las personas que no cuentan con proyecto productivo, se realizaron acciones para la formulación y formalización de los mismos; finalmente con la población que cuenta con proyecto productivo individual, se realizaron los seguimientos correspondientes de acuerdo a los tiempos para el desarrollo de los mismos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo y como se mencionó anteriormente se realizaron atenciones presenciales con las 32 PER asignadas con estado activo, teniendo en cuenta enfoques diferenciales, de género y atenciones familiares para el desarrollo de actividades de identificación de necesidades y expectativas de la población teniendo en cuenta sus proyectos de vida, los de sus familias y los contextos receptores. Adicionalmente se inició la aplicación del instrumento de caracterización individual, con 7 PER.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se dio continuidad con la con la población asignada al desarrollo de actividades para el acompañamiento durante el 2022, y como se ha mencionado anteriormente se dio inicio a la aplicación del instrumento individual de caracterización en reincorporación; lo anterior, en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación. Adicionalmente es importante resaltar que con la población con la que no se inició el proceso de caracterización, se llevaron a cabo actividades relacionadas con el seguimiento a proyectos productivos desembolsados, formulación y presentación de proyectos productivos, seguimientos y vinculación a procesos formativos de educación formal y educación para el trabajo, salud, habitabilidad y vivienda, procesos comunitarios y acompañamiento psicosocial y familiar.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el periodo se verifica la continuidad de 2 PER en el curso auxiliar de promoción de productos, dictado por el SENA. Se valida continuidad de 2 PER en el curso complementario Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, dictado por el SENA Adicionalmente se validó la continuidad en la vinculación de 1 PER en el proceso formativo “Reactívate y Emprende” con Gran Fundación. Se realizó la postulación de 5 PER a la actividad de capacitación y sensibilización con Finagro, realizada el 11 de mayo en el municipio de Fusagasugá. Se remite convocatoria a las PER asignadas, para entorno de formación en mecánica de motos, sin recibir alguna postulación. Se realiza la socialización de la oferta titulada SENA para el tercer trimestre de 2022. Se realizó la postulación de 1 PER en el entorno de formación de café.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo se verifica la continuidad de 5 PER y 1 PPR en la oferta educativa UNAD Maestro itinerante. Se realizaron los respectivos seguimientos a los PRE- PP 34223 (seguimiento 2), PRE-PP- 33056 (seguimiento 4), PRE-PP- 34228 (seguimiento 2), PRE-PP- 33275 (seguimiento 4) y PRE-PP-33293 (seguimiento 4), verificando que se encuentran activos y en funcionamiento. Se realizó acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP-35742. Se valida el inicio del acompañamiento técnico por parte de Escuela Galán a los PRE-PP- 28728 – 33293 – 33447 – 33964 – 31867 – 34223 y 34228. Adicionalmente se realizó la atención del total de la población asignada con estado activo, en el marco de los lineamientos de la entidad para los procesos de Reincorporación Con relación a la meta de población vinculada en procesos FA, se tiene un total de 13 personas de las cuales 6 ya se encuentran vinculadas en oferta educativa Maestro Itinerante. Con relación a la meta de población vinculada en la meta FpT, se tiene un total de 11 personas, de las cuales a la fecha se valida la vinculación de 2 PER en curso complementario "Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales". Se socializó con la población la oferta de formación titulada SENA para el tercer trimestre de 2022 y se realizó la socialización de la oferta de los entornos de mecánica de motos de y de café, para este último, se contó con la postulación de 1 PER. Para la población asignada en los municipio de Silvania y Pasca, se desarrollaron jornadas de capacitación en el marco del programa "Capacidades".
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se llevó a cabo reunió el día 6 de mayo con las Alcaldías de los municipios de Silvania y Tibacuy, con el fin de dar continuidad a la articulación de acciones en el marco de la AT 005. El día 11 de mayo, se llevó a cabo reunión con la Alcaldía del municipio de Pasca, logrando la articulación de acciones para el trabajo conjunto en el marco de la AT 005. Este mismo día con funcionarios de esta misma alcaldía, se realizó taller dirigido a la población en reincorporación residente en el municipio, en el marco del programa capacidades, donde se abordaron las siguientes temáticas: autoprotección, código de convivencia ciudadana, resolución de conflictos y rutas de atención del Estado
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se realizaron visitas institucionales, a las Alcaldías de Pasca, Silvania y Tibacuy, con el fin de dar continuidad al trabajo interinstitucional y corresponsable en el marco de los procesos de Reincorporación y Reintegración y la alerta temprana 005 de 2002. Se realizó visita domiciliara a 2 PER residentes en el municipio de Silvania y 1 PER residente en el municipio de Tibacuy.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019 y la Resolución 0175 de 2022. Adicionalmente, se dio inicio al proceso de caracterización individual, logrando la aplicación de 8 instrumentos.

Código	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-05574	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-11699	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-07059	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-08545	20-may	D899_CARACT_I	20-may	D899_CARACT		
60-12082	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-03502	2-may	Sost_Ec_1	2-may	Psico_5	2-may	EDU_2
60-12081	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-03506	2-may	Sost_Ec_1	2-may	Psico_5	2-may	EDU_2
60-03511	2-may	Psico_5	2-may	EDU_1		
60-06433	27-may	D899_CARACT_I	27-may	D899_CARACT	27-may	Sost_Ec_1
60-09843	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-09441	17-may	Edu_1	17-may	Sost_Ec_1		
60-13036	6-may	Com_5	6-may	Com_6	6-may	Edu_2
60-07845	23-may	D899_CARACT_I	23-may	D899_CARACT	23-may	Sost_Ec_1
60-00667	6-may	Com_5	27-may	D899_CARACT_I	27-may	D899_CARACT
60-11701	17-may	D899_CARACT_I	17-may	D899_CARACT		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) y rojo (no atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019 y la Resolución 0175 de 2022. Adicionalmente, se dio inicio al proceso de caracterización individual, logrando la aplicación de 8 instrumentos.

Código	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-03571	11-may	Edu_1	11-may	Sost_Ec_1	11-may	Com_6
60-03573	20-may	Sost_Ec_1	20-may	EDU_1		
60-06316	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-12801	6-may	Com_5	6-may	Com_6	6-may	Edu_2
60-03574	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-01563	6-may	Psico_5				
60-03029	17-may	D899_CARACT_I	17-may	D899_CARACT		
60-03583	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-04690	6-may	Com_5	6-may	Com_6	6-may	Edu_1
60-03592	20-may	D899_CARACT_I	20-may	D899_CARACT		
60-03593	11-may	Edu_1	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-06157	2-may	Sost_Ec_1	2-may	EDU_1	2-may	Psico_5
60-09431	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-13359	6-may	Com_5	23-may	D899_CARACT_I	23-may	D899_CARACT
60-06354	6-may	Com_5	6-may	Com_6	6-may	Edu_2
60-13409	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6
60-11834	11-may	Edu_2	11-may	Com_5	11-may	Com_6

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el periodo, aún no se tiene previsto desarrollo de TOAR en los municipios designados para atención y acompañamiento de la población, sin embargo se espera que con las acciones adelantas en el mes de marzo de 2022 con las PER residentes en el municipio de Pasca y la Administración de este mismo municipio, se puedan llegar a acuerdos para el desarrollo de la misma.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo, a través del aplicativo ARPA, se realizó el registro de las atenciones presenciales con la población asignada. Adicionalmente se realiza en el envío 1 planilla de atención psicosocial elaboradas para reportar le registro de inasistencia de 1 PER con estado ausente. Se realizó el registro en KOBO de las visitas de seguimiento a los PRE- PP 34223, PRE-PP- 33056, PRE-PP-34228, PRE-PP- 33275 y PRE-PP-33293 Se realizó la actualización en ARPA de un censo de hábitat. Se realizó la ejecución de 1 ciclo de PdT. Se realizaron 8 registro en ARPA en el marco del plan nacional de vacunación. Se realizó el diligenciamiento de 8 Formatos de autorización de datos en ARPA. Se remitió un caso a la MAP, para la validación de un cierre FpT por retiro voluntario. Se realizó la aplicación de 8 instrumentos de caracterización a la población en reincorporación. A la fecha no se tiene asignado ningún servicio no conforme.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se realizó el procedimiento de entregas documentales de acuerdo al cronograma de entrega de archivos 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se realizó participación, en: El día 3 de mayo, en el marco del encuentro misional nacional, se realizó participación en la jornada de capacitación del instrumento de caracterización individual para la población en reincorporación. El día 10 de mayo, se realizó participación en la reunión de socialización del Decreto 650 de 2022. El día 12 de mayo, se realizó prueba piloto (ARPA TEST), para la aplicación del instrumento de caracterización individual para la población en Reincorporación. El día 18 de mayo, se realizó participación en el encuentro mensual de acompañamiento y fortalecimiento, a cargo de la orientadora de reincorporación. El día 24 de mayo, se realizó participación en reunión de seguimiento a la aplicación del instrumento de caracterización a población en reincorporación. El día 26 de mayo, se realizó participación en sensibilización para GT en el marco de las políticas MIPG. Adicionalmente se realizó el envió de: Se remitieron los informes de los viajes realizados los días 6,11, 17, 20,23 y 27 de mayo. Se remitieron los cronogramas de viajes para la primera y segunda quincena de junio. El día 4 de mayo, se realizó en envío de la base (ficha de seguridad) para reincorporación. El día 5 de mayo, se realizó el envío de la matriz diagnóstico de reincorporación. El día 7 de mayo, se realizó en envío de la base de gestión de acceso a vivienda nueva urbana. El día 9 de mayo, se realizó el envío de soportes de las gestiones en el marco de la AT 005 y acciones de corresponsabilidad en el municipio de Silvania. Adicionalmente, se realizó en envío de la ejecución de la actividad “capacidades” en este mismo municipio. Los días miércoles del mes, se remitió a la orientadora de reincorporación, el reporte de validación de los reportes psico, realizados de manera semanal en la carpeta compartida del GT. El día 12 de mayo, se remitió el informe mensual de las actividades de seguridad realizadas durante el mes de abril. Adicionalmente se envió reporte de la AT 005. Y la legalización DPR 047. El día 18 de mayo, se remitió para validación el informe de honorarios del mes de mayo. El día 19 de mayo, se remitió el listado de PER a las que se socializó el convenio ARN – ICETEX. El día 26 de mayo, se remitió la ficha de reincorporación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con relación a la población asignada en proceso de reintegración se cuenta con un total de 7 PPR asignados (2 activos, 2 culminados, 1 en investigación por abandono del proceso y 2 con pérdida de beneficios). Con las PPR en estado activo se logró la atención efectiva, de manera presencial, en el marco de la caracterización y ejecución de su plan de trabajo de manera presencial, así: seleccionada en color amarillo (atendidos) **CODA / FECHA / CODIGO / FECHA / CODIGO** 0716-17 / 6-may / PRO2.1.1.1 / 6-may / PRO2.3.2.2 0942-05 / 11-may / DC-PdT / 11-may / DC-PdT Con las 2 personas en estado activo, se realizaron las respectivas atenciones en el marco de sus procesos de ejecución y caracterización respectivamente en sus planes de trabajo. Con relación a los instrumentos de caracterización, se realizó la actualización de 1 censo de habitat. Con respecto a los tiempos para ejecución de PdT, se reportan 2 PdT en ejecución. Adicionalmente, durante el periodo, se dio continuidad al acompañamiento del convenio 1584 Maestro Itinerante, logrando: El día 7 de mayo, se realizó la revisión y validación de la totalidad de planillas FA, en el marco del convenio para el GT CBC, realizando el envío a los profesionales responsables de los nodos de atención, el día 9 de mayo, de acuerdo a las correcciones solicitadas a UNAD El día 10 de mayo se realizó participación en mesa técnica ARN - UNAD. El día 18 de mayo se realizó participación en reunión nacional para el desarrollo de acuerdos en el marco de las clausura y graduacuiones 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

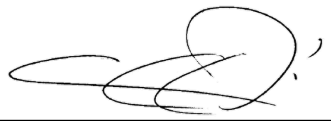
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"